



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 SET. 2006

RES. H. N° 995-06

Expte. N° 4433/06

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se gestiona el pedido formulado por la Prof. Emma Teresita RASPI, de modificar temporariamente la dedicación del cargo en que revista de Auxiliar Docente de primera Categoría con dedicación simple a semiexclusiva; y

CONSIDERANDO:

QUE la misma cuenta con el informe favorable de la Dirección Contable y el aval de la Coordinación de la Escuela de Historia;

QUE dicho incremento será financiado con economías surgidas en el INCISO I del Presupuesto de la Facultad;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina emite despacho N° 373/06, aconsejando el otorgamiento del aumento de dedicación solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 15/08/06)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Emma Teresita RASPI, DNI.N° 21.633.462, incremento de dedicación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple a semiexclusiva, con efecto retroactivo a partir del 15 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2006.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el mismo a las economías generadas en el INCISO I del presente ejercicio.-

ARTICULO 3º.- DISPONER que en un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas de recibida la presente resolución, la docente deberá presentar en Dirección General de Personal, la correspondiente Declaración Jurada.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a la interesada y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Contable, División de Personal y Escuela de Historia de la Facultad.-

MZ.-

PROF. SUSANA FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa